



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 031-2021-S.O.020-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE 2021.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas. del día 11 de noviembre del 2021, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristán (permiso medico), Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Angie Aracelly Martínez Muñoz (permiso medico), Sr. Alonso Alejandro Correa Pacheco, Sr. Ricardo Alonso Casas Hidalgo; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada Director del Departamento Académico, Mg. Efraín De La Cruz Gaona Director de la Oficina de Servicios Generales, Dr. Walter Zans Arimana Director (e) de la Unidad de Investigación (permiso); interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquén, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS:

✓ **ACTA N°030-2021-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 25.10.2021**

II. DESPACHO:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

- 1. Ratificar la Resolución de Decanato N°079-2021-DFCC(TR-DS), de fecha 29/10/2021, mediante el cual se conforma la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ciencias Contables.**
- 2. Ratificar la Resolución de Decanato N°080-2021-DFCC(TR-DS), de fecha 04/11/2021, mediante el cual se designa la Comisión encargada de la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos-MAPRAD de la Facultad de Ciencias Contables.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

3. **1 Expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Actualización Profesional (CAP), presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°044-2021-CGT/FCC/UNAC.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda:

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N°030-2021-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 25.10.2021

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del ACTA N°030-2021-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 25.10.2021.

Decano Fredy Salazar Sandoval, consultamos al pleno del Consejo de Facultad si hubiera alguna observación, atingencia o agregado a la presente Acta, no habiendo ninguna observación, queda aprobado.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA N°030-2021-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 25.10.2021.

II. DESPACHO:

1. Aprobación de financiamiento económico para el docente Lic. Modesto Roland Alcántara Ramírez para obtener el Grado Académico de Maestro en Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional Federico Villareal, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, mediante Oficio N°012-2021-OPGE-FCC/UNAC(VIRTUAL). **ORDEN DEL DIA.**

III. INFORMES:

Dr. Humberto Huanca Callasaca, hemos recibido un informe del Departamento de Gestión respecto del Sistema de Gestión Administrativa (SGA), donde nos informan que dentro de sus estadísticas nuestra Facultad aparece con un alto porcentaje de cumplimiento, en subir los materiales de clases y grabaciones, felicitaciones a nuestros colegas que cumplen a cabalidad con sus labores.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, como parte del programa que tiene la Comisión Permanente de Fiscalización de la UNAC, ha tocado la fiscalización a la Facultad de Ciencias Contables, lo que nosotros hemos expresado es nuestra total predisposición para colaborar, brindando la información que requieren, igualmente absolviendo las preguntas que nos puedan formular; se ha autorizado a las distintas oficinas o comisiones de nuestra Facultad que puedan responder a todo lo solicitado por la Comisión en mención.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

IV. PEDIDOS:
NO HAY

V. ORDEN DEL DIA:

1. Ratificar la Resolución de Decanato N°079-2021-DFCC(TR-DS), de fecha 29/10/2021, mediante el cual se conforma la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura de la Resolución de Decanato N°079-2021-DFCC (TR-DS), de fecha 29/10/2021.

Decano Fredy Salazar Sandoval, en este proceso de cumplir con los parámetros para la Acreditación de nuestro programa y es de suma importancia tener el Plan de Estudio, la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación lo presidia el Decano, por estar ocupado con las Gestiones del Decanato y Vicerrectorado he descuidado gran parte esta tarea de avanzar con el Plan de Estudio, dada la urgencia para tener una nueva Comisión se ha emitido una Resolución Decanal que ahora debemos ratificar. Sírvanse pronunciar al respecto, no habiendo observación alguna queda aprobado por unanimidad.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, aprobado.

ACUERDO:

RATIFICAR la RESOLUCIÓN DECANAL N°079-2021-DFCC (TR-DS) de fecha 29/10/2021, que designa la nueva conformación de la COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN de la Facultad de Ciencias Contables por el período de dos (2) años, del 01/11/2021 al 31/10/2023, de los siguientes docentes:

- **Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ** -Presidente
- **Mg. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN** - Miembro
- **Mg .LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ** - Miembro

MANTENER como integrante a la estudiante ANGIE MARTINEZ MUÑOZ como MIEMBRO de la precitada Comisión, hasta el 06/12/2021 que concluye su representación estudiantil.

2. Ratificar la Resolución de Decanato N°080-2021-DFCC(TR-DS), de fecha 04/11/2021, mediante el cual se designa la Comisión encargada de la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos-MAPRAD de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquén, da lectura de la Resolución de Decanato N°080-2021-DFCC (TR-DS), de fecha 04/11/2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano Fredy Salazar Sandoval, emitimos una Resolución Decanal porque no contamos con un Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRAD), en la Facultad, lo que hemos determinado es designar una Comisión que trabaje este documento de Gestión ya que es necesario que se señale los procedimientos de los tramites, de tal manera que podamos mejorar la gestión académica y administrativa en la Facultad, sometemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad la ratificación de esta Resolución, no habiendo ninguna observación aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

RATIFICAR la RESOLUCIÓN DECANAL N°080-2021-DFCC (TR-DS) de fecha 04/11/2021, que designa con eficacia anticipada, la "COMISIÓN ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MAPRAD-FCC DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, la misma que está integrada por los siguientes miembros:

- **Dr. HUMBERTO R. HUANCA CALLASACA** – **PRESIDENTE**
Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad
 - **Mg. MARCO A. REYES ZELADA** – **MIEMBRO**
Director del Departamento Académico de Contabilidad
 - **Dr. WALTER ZANS ARIMANA** – **MIEMBRO**
Director (e) de la Unidad de Investigación
 - **Dra. LINA ARGOTE LAZON** – **MIEMBRO**
Directora de la Unidad de Posgrado
 - **Mg. GUIDO MERMA MOLINA** – **MIEMBRO**
Presidente de la Comisión de Grados y Títulos
3. 1 Expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Actualización Profesional (CAP), presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°044-2021-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquén, da lectura del Oficio Virtual N°044-2021-CGT/FCC/UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, este es un expediente que devolvimos a la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, para que se amplíe y precise la normativa de su Informe Virtual N°001-2021-CGT/FCC/UNAC con el que se aprueba el cumplimiento de requisitos de Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional del bachiller Luis Ericsson Cabezas Inga; se ha realizado la precisión creo que es pertinente aprobar, sírvanse pronunciar, no habiendo observación queda aprobado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

APROBAR 1 expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, por la modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional (CAP), presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°044-2021-CGT/FCC/UNAC.

DESPACHO:

1. Aprobación de financiamiento económico para el docente Lic. Modesto Roland Alcántara Ramírez para obtener el Grado Académico de Maestro en Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional Federico Villarreal, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, mediante Oficio N°012-2021-OPGE-FCC/UNAC(VIRTUAL).

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquén, da lectura del Oficio N°012-2021-OPGE-FCC/UNAC (VIRTUAL).

Decano Fredy Salazar Sandoval, a nosotros nos satisface que los colegas obtengan sus Grados Académicos, tenemos un marco normativo que nos permite entregar un financiamiento hasta una (1) Unidad Impositiva Tributaria (UIT), en ese sentido los profesores de la Facultad tienen el derecho de obtener este financiamiento con Recursos Directamente Recaudados por nuestra Facultad, el docente Lic. Modesto Roland Alcántara Ramírez está tramitando su grado de Maestría en la Universidad Nacional Federico Villarreal, toda vez que, él informe de la Oficina de Planeamiento que preside el Dr. Manuel Pingo Zapata es positivo, le daríamos el financiamiento de S/. 4400.00 (Cuatro Mil Cuatrocientos y 00/100 Soles), sugiero que aprobemos salvo mejor parecer, no habiendo observación queda aprobado.

ACUERDO:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR EL MONTO DE S/. 4,400.00 (Cuatro Mil Cuatrocientos y 00/100 Soles) con cargo a los ingresos propios de la Facultad de Ciencias Contables, al docente Lic. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ, para cubrir parcialmente los gastos de sus estudios de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Federico Villarreal, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, mediante Oficio N°012-2021-OPGE-FCC/UNAC (VIRTUAL).

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:35 horas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

 Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Walter Víctor Huertas Niquén
Secretario Académico